El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 16 Septiembre 1899. N.º 5498

SECCION POLITICA

Como modelo de elecuencia forense publicamos á continuación el informe que en defensa del desgraciado Dreyfus, pronunció en Rennes el dia 8 del actual maitre Demange:

«Por solemne que sea el momento —comienza diciendo maitre Demangé—permitidme que abandone el clásico ordenamiento del discurso, y saltando por encima del exordio, penetre en las entrañas del asunto que discutimos.

»Antes de empezar, sin embargo, he de protestar con energía suma de la frase abominable pronunciada aquí por un testigo, que se ha atrevido á decir que quien creyera en la inocencia de Dreyfus, quien procuraba la revisión de su proceso trabajaba contra el ejército francés.

»Yo le contesté que no me conoce, que no nos conoce ni á maitre Labori ni á mí. Ni yo ni mi ilustre colega estaríamos sentados en este banco si no fuera cierto.

»Permitidme que os lo diga; el dia que se desencadenaron las pasiones políticas, el dia en que saltó sobre Francia ese huracán de espantosa locura conocido en el lenguaje corriente con el nombre del «Affaire», cuando creí que acaso peligraba lo que desde mi infancia aprendí á amar y á honrar como francés y como hijo de soldado, sufrí todas las penas imaginables y tuve miedo.

»Mi corazón latía al unísono con el de todos los franceses, y con ellos temblaba ante el anunciado riesgo de la patria. Pero al mismo tiempo tenía mis ojos fijos en la Isla del Diablo, donde estaba enterrado vivo el que con toda mi alma os juro que es un mártir. Entónces sentí espanto.

»Me pregunté si la justicia divina iba á abandonar á este hombre á los errores de la justicia humana; si iba á ver desmoronarse la esperanza de toda mi vida. la de que en estos tribunales formados por los hombres caben las equivocaciones; pero no la tenaz persistencia en el error.

»Y venciendo mis desalientos, escuchando la voz de mi conciencia, he emprendido resuelto el camino cuya meta nos es común á vosotros y á mí, porque el derecho y la justicia son el fin que buscan á través de las luchas de la existencia los hombres de honor y de corazón. (Movimientos de aprobación en el auditorio).

»Hé aquí la obra que he acometido y he realizado realmente. ¿De que manera? De una manera sencillísima.

»Vais á verlo.

»El comisario del gobierno ha hablado, pero no ha dicho nada. (Risas).

»Sin embargo, tocábale demostrar de una manera clara, que no dejase lugar á dudas, que Dreyfus fué quien comunicó al enemigo documentos secretos que importaban á la salud nacional.

»Tenia que probar la culpabilidad completa, indudable, terminante del acusado, con cargos concretos, con hechos demostrados, con testimonios suficientes, de esos que aplastan y anonadan, no con suposiciones y comentarios de los que se discuten y provocan la cólera ó la risa. Nada de esto ha hecho en su pobre discurso, demostración palparia de la falta de pruebas, porque no puede serlo de la falta de entendimiento

»Hablo con jueces que sentencian conforme á su conciencia, y no me dirijo á éllos para convencerles de lo que saben, ni para enseñarles lo que han visto. Pero es necesario que en la conciencia pública no quede la menor duda, porque la obra de paz que aquí se ha comenzado, no podrá realizarse si el convencimiento de los hombres de ley no pasa á los hombres de sentimiento. Primeramente conozcamos al acusado con el retrato moral que de sí mismo ha hecho en sus actos y en sus escritos desde que la sentencia cayó sobre su frente como rayo infernal»

Después lee y analiza las manifestaciones de Dreyfus al ser detenido, y sus cartas desde la isla del Diablo.

«En la prisión de Cherchemidi—añade—exclama «soy inocente»; cuando le ponen delante un revólver para que se suicide, rechaza el arma, diciendo: «Quiero vivir para demostrar mi inocencia». Cuando le conducen al terrible suplicio de la degradación «soy inocente» grita. Y en sus cartas durante los cinco años de cautiverio, repite eso mismo. Leed esas cartas. No fueron escritas en la previsión de esta audiencia. Son gritos del alma desesperado y vencida por la fatalidad.

»Arruinadas las creencias, borradas las esperanzas, sólo flota sobre este desgraciado el grito de inocencia y el de amor al ejército. Donde soñara glorias, cosechaba ignominia.»

Demange, después de leer las cartas que constituyen el diario de la prisión de Dreyfus, entra á refutar la pretendida confesión de aquél relatada por el capitán Lebrun-Renaud.

»Esta confesión—dice—es contradictoria con lo que según el mismo testigo clamaba el acusado minutos antes y minutos después.

»Un solo testigo afirma haber oido esta confesión, y de los interrogatorios á que aquí se le metió, reconstituido el diálogo entre Dreyfus y du Paty de Clam, todo puede explicarse por un error de inteligencia, por una ligereza que obliga á repetir ante los jefes lo que se ha dicho á un periodista ignorando acaso que éste habia de imprimirlo en su diario.»

Analiza minuciosamente Demange las declaraciones diferentes del capitán Lebrun-Renaud, el hecho de que éste no diera cuenta á sus jefes en el mismo dia de la confesión. de incidente tan importante y el singular acuerdo de romper la hoja de su cartera, en que habia anotado las frases textuales del condenado. Seguidamente entra en el estudio del «dossier» secreto.

«Aquí—dice—nadie ha firmado que el «dossier» contenga pruebas. Se ha dicho que contenia testimonios morales.

»Del exámen de las cartas y despachos interceptados resultará que dos agregados militares extranjeros, maniobrando de acuerdo, han ejercido el espionaje en Francia; pero no se prueba la culpabilidad de Dreyfus

»No me ocuparé de los documentos falsos, porque no quiero convertirme en acusador y dejo la responsabilidad de lo pasado á la conciencia individual.

»Pero hay un documento de especial interés: es la carta en que el coronel alemán Schwartzkoppen recomienda al coronel italiano Panizzardi que entregue al portador de los planos de ferrocarriles solo 300 francos, «ni un cuarto más» dice la carta, añadiendo: «Es necesario que os entregue lo que queda por traer de los fuertes del Meuse, y dos planos más.»

«Veamos, exclama maitre Demange; ¿créeis que Dreyfus iba á cometer una traición que le valía de 10 á 12 francos por cada plano, 300 francos en junto, «ni un cuarto más»?

El comisario del gobierno poniéndose de pié.—Seguramente, no.

Maitre Demange.—¿No; señor comisario del gobierno? Pues estamos conformes... Además, las filtraciones de documentos en el ministerio de la Guerra fueron anteriores á Dreyfus y siguieron después de la prisión de éste. Está probado en el «dossier» secreto que en 1897 se sustrajeron del ministerio de la Guerra varios planos que eran el complemento de lo que se habia instruido en 1894.»

Luego analiza el documento falsificado por Henry y satiriza con gracejo cruel á Mr. Cavaignac, quien fundó en este papel su convicción, poniendo á la Cámara en la ridícula situación de que acordara fijar en las puertas de los 36.000 Ayuntamientos de Francia aquel discurso deplorable por su ligereza.

Refiérese después á las declaraciones terminantes hechas en los Parlamentos de Italia y Alemania, á las que habían precedido los despachos de los ministros respectivos, preguntando á sus agregados militares si podían realmente declarar que no habian tenido ninguna relación con Dreyfus. Añade que los despachos interceptados demuestran la buena fé de estas declaraciones.

«Ahora—sigue diciendo—Francia entera conoce el contenido de ese «dossier» secreto que ha sido durante meses y años la prueba terrible, abrumadora que se tenía guardada, que disculpa las incorrecciones legales del primer consejo y que convertia en esforzados defensores de la patria á los que no eran sino encubridores de la falsificación.

»Durante meses y años se ha creido que ese «dossier», que tenía enloquecido al país, podía provocar la guerra. Se ha visto que las guerras no surjen porque unos cuantos oficiales, poco celosos de su honor personal, hayan reunido bajo solemnes carpetas el testimonio de agentes policiacos á quienes no se pagaba si no llevaban al estado mayor pedazos de la carne de Dreyfus.

Emprende luego el estudio de las pruebas morales que han aportado los testigos de cargo, comenzando por la escena del dictado del «bordereau». Las analiza y rebate una á una.

«Llegando—añade—á la honorable persona amiga de Francia, como la ha calificado el comisario del gobierno, á Mr. de V., conocéis la afirmación de Henry. Este, fundándose en el aserto de dicha persona honorable, afirmó ante el consejo de guerra de 1894, señalando á Dreyfus: «Hé aquí el culpable.» Preguntósele el nombre de aquella persona honorable, origen de toda la revelación y contestó Henry: «Es imposible nombrarla, ni hacerla comparecer.»

«Hoy ya sabemos á que atenernos sobre esa honorabilísima persona. Hémos oido decir al general Mercier y al comandante Cuignet, que no se podía dudar de la palabra de esa persona, que era absolutamente respetable, de un desinterés superior á cuanto pudiera imaginarse y que ocupaba en París una alta posición.

»Y bien: yo preguntó al consejo si después de las indicaciones que tuvimos en la última sesión secreta, cabe ya duda respecto á la delicadeza, la lealtad, desinterés y rectitud de esa persona honorable, de ese personaje bienquisto, de ese señor principal que tiene en su bolsillo el Nuevo Evangelio. (Risas y murmullos).

»Pero hay más; antes de esa sesión secreta supimos que ese personaje recibía una cantidad mensual por sus informes (1.200 francos). El comisario del gobierno nos ha dicho que esa cantidad era para indemnizarle de gastos que hacia.

»¡Ah, señores! Permitidme decirlo: entre las personas bien educadas es costumbre emplear términos de política y de cortesía. Esa es una manera de proceder. ¿Créeis que ciertos agentes, no siendo de los más bajos y degradados, vienen á deciros brutalmente: «Pagadme mis servicios?» No. Se emplean buenas formas y se liquida la cuenta con los enfemismos de gastos de viaje, indemnizaciones por anticipos, recuperación de propinas dadas, etc., etc.

»En definiva, esa persona honorable no es ni más ni menos que un agente de policía al servicio del negociado de informaciones del ministerio de la Guerra. Así, pues, me asiste el derecho de despojarle de esa mentida aureola de respetabilidad y de honor

con que se le quería rodear para que su palabra tuviera mayor prestigio.

»Pero es que este caballero no ha nombrado á Dreyfus. Ha hecho indicaciones, que luego el coronel Shanderr y los comandantes Henry y du Paty han procurado que caigan sobre el acusado. Sin embargo, ese personaje era gran amigo de los agregados militares extrajeros, cuyos secretos vendía al ministerio de la Guerra.

»Y pregunto yo: ¿por qué no le habéis interrogado? ¿Por qué no ha venido aquí? ¿Es que ya no continúa sirviéndoos? ¿Es qué ha desaparecido? ¿Es qué no sabéis dónde se halla?... Yo puedo afirmar que es así. ¿Y no comprendéis que ausentarse cuando debía estar en París, porque su honor le clavaba cerca del ministerio de la Guerra, hace sospechosa su declaración de 1894?

»Salgamos de los equívocos. Luz, mucha luz. Si es él quien os informó, que venga á decírnoslo. El honor y la vida de un hombre bien valen un viaje.

»¿Pues y esos testigos de última hora que surgen espontáneamente? Y ese otro cuya palabra me es dudosa y á quien ni habéis intentado siquiera hacer venir? Ya le conocemos; ¿qué os detiene, pues?

»Tengo derecho á decir, por lo tanto, que la prueba moral que tanto impresionó al consejo de guerra del 94 no existe ya.

»Yo mismo me impresioné entonces, cuando el presidente preguntó á Henry: «No os pido el nombre de la persona honorable que os ha informado, pero afirmadme por vuestro honor que os ha dicho que el oficial traidor se hallaba en el segundo negociado y era Dreyfus.» Henry contestó entonces: «Lo juro.»

»¿Y no hacéis venir á esa persona honorable? Hoy no existen las mismas razones que pudieron impedirlo en 1894 para que no comparezca.

»Ved aquí, pues, la prueba moral de 1894, destruída en 1899.»

Continúa espurgado los testigos que han comparecido y rebatiendo sus afirmaciones.

«Ninguno—dice—ha aportado pruebas. Algunos han traido indicios favorables á Dreyfus, queriendo perjudicarle. Le han pintado altanero, seco, arisco, antipático á sus compañeros. ¿Qué espía se presenta con ese aspecto? Lo natural es que sea insinuante, humilde, acariciador y placentero, porque las grandes suavidades han sido siempre la piel de los grandes traidores.

»Para terminar ahora, porque he empleado mucho tiempo, estáis fatigados como yo lo estoy y aún tengo que deciros algo que reservo para mañana; para terminar en esta sesión, digo que todas las declaraciones se han limitado á decir qae Dreyfus «pudo disponer» de los documentos indicados en el «bordereau».

»Y con prueba semejante, ¿es posible condenar á un hombre acusado del delito de alta traición?»

SECCION DE NOTICIAS

Don Jaime, naviero

La «Gaceta de Colonia» dice que D. Jaime de Borbón está resuelto á renunciar el empleo de teniente de dragones de Rovno y á abandonar el ejército ruso.

Parece ser que, asociado á un príncipe polaco se propone fundar en Odessa una sociedad de navegación, cuyos barcos transportarán mercancías desde los puertos de los mares del Norte de Europa á los de Oriente.

D. Jaime, renunciando acaso á los vanos espejismos del papel de pretendiente de la corona de España, trata de aumentar con empresas comerciales su fortuna personal, que es muy modesta, puesto que solamente dispone de una renta anual de 20.000 francos.

A las Cámaras de Comercio

He aquí una nueva circular que ha dirigido la comisión permanente á las Cámaras de Comercio:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio de....

»Mi distinguido amigo y compañero: Al meeting ya celebrado en Huesca seguirá el de Tarrasa, que tendrá lugar el 17 de Septiembre próximo. Como usted ve, la Comisión mantiene íntegros «cuantos acuerdos» adoptó en junio último, que ejecutará en momento oportuno con la entereza, perseverancia y lealtad con que ha cumplido hasta hoy el encargo que recibió de la Asamblea.

»No discutimos las impaciencias de los que acaso juzgan escesiva nuestra prudencia. Como éllos, hemos perdido la fé, y no esperamos que los nuevos presupuestos respondan á lo que la opinión y el estado de nuestra Hacienda demandan; pero la permanente, que inspira sus actos todos en el más acendrado patriotismo, entregada su obra al Parlamento, consideró inoportuno é irrespetuoso adoptar en los actuales momentos actitudes estremas y llevar en apelación al país la resolución de un litigio en el que, por nuestra resuelta actitud y la intervención de las minorías, triunfamos en el primer incidente con la retirada de los proyectos económicos.

»Triunfaremos también en definitiva, porque nuestros políticos podrán persistir en el error, olvidar la palabra empeñada y negar satisfacción á los justos anhelos del país, que exige vida modesta y administración ordenada; pero no podrán, ni podríamos nosotros interrumpir ya el vigoroso movimiento de opinión contra los mantenedores de una política que ha servido hasta hoy para satisfacer apetitos personales, y contra todo lo que se oponga á que la política del mañana sea otra cosa que medio de rendir culto á la patria, sacrificándolo todo á su engrandecimiento.

»Basta de hipocresías y de inútiles intentos para llevar la discordia á nuestros organismos; porque no es el espíritu de clase, ni el medro personal que alienta nuestro honeroso empeño, como ya no son solas las Cámaras de Comercio las que con manifiesto desinterés se proponen hacer país; es la nación entera que ahita de palabras y sedienta de hechos, vuélvese airada contra los impenitentes de ayer é incorregibles de hoy, y exige un gobierno de hombres que con corazón de gigante y sinceridad de niño, estén á la altura de las circunstancias y que ansiosos de ganar confianza, impongan una corrección á los errores de una administración dispendiosa y á las miserias de un país que se le sacrifica estérilmente, rompiendo sin contemplaciones con un pasado funesto y con la política que lo engendró.

»Todo ésto, con más amplitud, lo hemos dicho en Huesca, y mientras llega el otoño, esperemos avanzando con la seguridad del éxito. Para éllo es preciso que la Cámara de su digna presidencia, viviendo alerta contra las tretas y malas artes puestas á diario en juego por nuestros enemigos, continúe desplegando el celo y actitud que tanto le distingue y mantenga el fuego sagrado hasta obtener que la organización y entusiasmo de nuestras clases lleguen al último rincón de España.

»De que así sucederá en esa región es garantía el patriotismo, la fé y perseverancia de ese organismo, y de que la comisión defenderá con alma y vida el sagrado depósito que le confió la asamblea, responde su conducta pasada.

»Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted afectísimo atento S. S. y compañero Q. B. S. M., B. Paraíso.

»Zaragoza 31 de agosto de 1899.»

Extranjero

París 11 Septiembre.

Leemos en un periódico de París: «M. Julio Guérin ha enviado por montgolfier á sus amigos un manifiesto relativo al asunto Dreyfus.

Lo copiamos como una mera nóticia, dejando á su autor toda la responsabilidad de sus declaraciones.

»Fuerte Chabrol
9 septiemdre de 1899

A nuestros camaradas del G† O† F†.
A nuestros amigos antijudíos.
A los patriotas y á todos nuestros conciudadanos.

El judío Dreyfus, reconocido por segunda vez culpable del crimen de alta traición, ha sido condenado de nuevo.

Mas, los Waldecks-Rousseaux, los Millerands y los Galliffets han obtenido de la compasión de los individuos del consejo de guerra una reducción de pena para un criminal convicto.

Entretanto, los mismos Waldecks Rousseaux, los Millerands y Galliffets condenan á los patriotas que no han cometido otro crimen que el de amar á su patria, el de morir de hambre, de sed y de enfermedad en pleno París á fines de siglo xix. Bajo el régimen de los panamistas, de los ladrones y de los concusionarios, vale más hacer traición á su país que defenderlo contra el el judaismo aliado al estranjero.

La ferocidad de los miserables que nos gobiernan y la atroz muerte que nos han reservado no pueden modificar nuesta resolución. Nuestra divisa es ésta: «¡Muertos ó libres!»—Julio Guérin y sus camaradas.

Como se ve, es interesante notar en el manifiesto que los sitados del fuerte Chabrol continúan deci..idos.»

MAHON

Nuevo impuesto sobre rótulos y toldos

Como hasta ahora no se había tratado de hacer efectivo el nuevo arbitrio que se creó sobre rótulos y toldos, muchas personas han supuesto equivocadamente que era la actual Corporación municipal que había resuelto establecerlo. Y sin embargo no es así.

El arbitrio se creó en Marzo de 1898 al formarse el Presupuesto ordinario de 1898-99, figurando en la relación de arbitrios que va aneja al mismo, en los siguientes términos:

«10. Por lo que se calcula producirá el impuesto que se establece sobre los rótulos anunciadores colocados ó que se coloquen en las puertas y fachadas de las casas, á razón de cinco pesetas anuales cada uno... 500 pesetas.

11. Por lo que se calcula producirá el impuesto que se establece sobre los toldos colocados ó que se coloquen en la vía pública, á razón de cinco pesetas anuales cada uno... 150 pesetas.»

Desde entonces el Ayuntamiento dejó transcurrir todo el año económico de 1898-99 sin dar paso alguno para hacer efectivos los nuevos impuestos, y, lo que es más censurable, no dió conocimiento al público de su creación, por lo cual las personas que tienen rótulos y toldos en las puertas de sus tiendas con el competente permiso de la Autoridad municipal, ignoraban por completo el nuevo impuesto á que se hallaban sugetos.

Sin entrar hoy en el exámen detenido del asunto, parece que es altamente injusto que se exija un arbitrio que no ha sido previamente hecho público, pues quizá algunos de los que tenían rótulos y toldos hubieran preferido quitarlos á satisfacer el nuevo impuesto creado.

Respecto á la conveniencia ó acierto en la creación de los nuevos arbitrios, habría no pocas consideraciones que emitir, toda vez que los rótulos constituyen un adorno en las poblaciones, y los toldos favorecen no solo á los tenderos, si que también á los transeuntes, cuando se hallan colocados á la debida altura. Ocasión tendremos de volver á tratar de este asunto. Por hoy nuestro único objeto es dejar sentado que la creación de los nuevos tributos fué obra del Ayuntamiento anterior, el cual no se ocupó en lo más mínimo de hacerlos oportunamente efectivos.

Apenas tuvo conocimiento nuestra primera Autoridad militar de que habían fondeado de nuevo buques en el Lazareto, dispuso que volviera á prestar servicio el cordón sanitario compuesto de un destacamento del Regimiento infantería de Baleares n.° 2, que se había suprimido por no quedar embarcación alguna en aquel establecimiento. Además del vigilante establecido en la punta de Calafons, se crean dos más; uno en Cala-Padera y otro en *Es Puet*, corriendo á cargo de aquel destacamento cubrir los dos primeros puestos, y el último lo facilitarán las fuerzas del polvorín del castillo de San Felipe.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del repatriado de Cuba Juan Rotger Marí para comunicarle un asunto que le interesa.

Esta mañana se ha encontrado el dueño de una viña sita en el camino que desde la carretera de San Luis conduce á San a María, que le habían vendimiado los racimos mejores que contenía el emparrado de uno de los ángulos de aquella, lo cual nos ha comunicado para que lo hiciéramos público, á fin de ver si extremando la vigilancia se logra dar con los que

al parecer les gusta coger el fruto sin tomarse la molestia de cuidarlo.

Se ha recibido el completo de lo que se adeudaba del 4.º trimestre á los Maestros de las escuelas públicas de Alayor, Ferrerías y Villacarlos.

Leemos que un periódico extranjero asegura que poco antes de dar su veredicto el Consejo de guerra de Rennes, llamó el general Mercier á los jueces y les dijo:

«En esta cuestión escoged entre Dreyfus, el judío, y yo, general francés. Sois soldados franceses, escoged.»

Y los soldados, que son gente disciplinada, condenaron á Dreyfus. salvando así á sus generales.

A SUDAR EL KILO.—Conforme ayer dijimos, mañana por la noche dará el casino El Isleño un baile extraordinario en los salones que ocupa dicha sociedad.

El casino El Consey hará lo propio.

Esta noche y en la de mañana se celebrarán bailes al aire libre en la calle del Castillo, frente el establecimiento de Periano, señalado con el n.º 161, siempre que el tiempo lo permita.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

OBRAS PÚBLICAS

El día dos de Octubre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisición de los adoquines que se necesiten para los empedrados de las vías públicas de esta ciudad durante el año económico actual y los dos sucesivos con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá, entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 15 Septiembre 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de adoquines para los empedrados de las vías públicas de esta ciudad durante el año económico actual y los dos sucesivos, se ofrece hacer este suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* *

Comandancia Militar de Marina de Menorca

Próximo á terminar el período de veda de mariscos, y en atención á las actuales circunstancias locales, se declara terminada la veda, á partir del 16 del actual, pudiendo por tanto desde este día, los mariscadores de esta provincia marítima, dedicarse á la extracción de todas las especies comprendidas bajo la denominación de mariscos.

Mahón 15 Septiembre 1899.—Manuel Roldán.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15

De Puerto Rico en 48 días, berg. goleta «Beatriz», de 150 tons. cap. D. J. Mulet, con 12 trips. y carga general. (Cuarentena).

De Puerto Rico en 65 días, berg. goleta «Isabel», de 250 tons., cap. D. M. Bonet, con 11 trips. y carga general. (Cuarentena).

De Alejandría en 9 días, vap. italiano «Nina», de 790 tons., cap. Sr. S. Vicari, con 16 trips. y algodón. (Cuarentena).

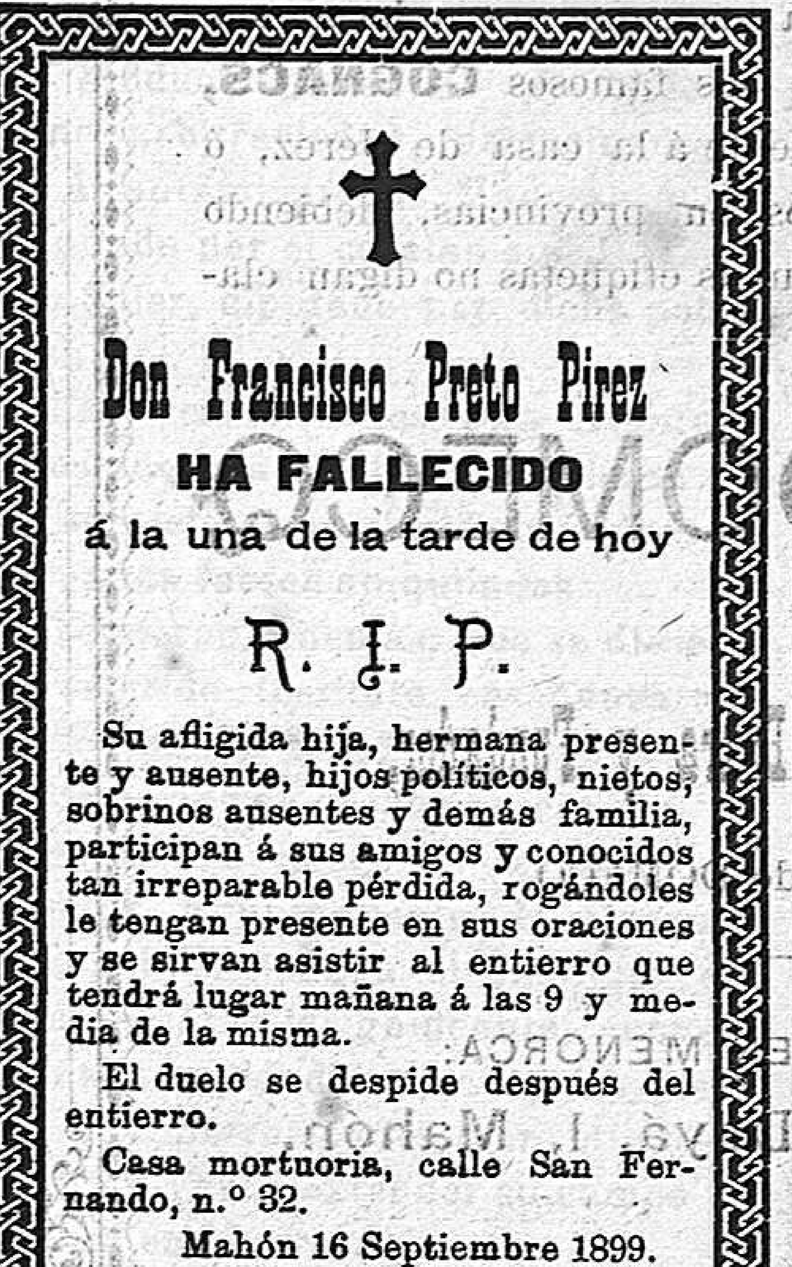
✝

Don Francisco Preto Pírez

HA FALLECIDO

á la una de la tarde de hoy

R. I. P.

Su afligida hija, hermana presente y ausente, hijos políticos, nietos, sobrinos ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 9 y media de la misma.

El duelo se despide después del entierro.

Casa mortuoria, calle San Fernando, n.º 32.

Mahón 16 Septiembre 1899.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 10 m.

En Valencia los gremios han acordado resistir el pago de las contribuciones por no haber concedido el gobierno la formación de conciertos económicos con intervención de dichos gremios.

Madrid 16, 10'50 m.

El Sr. Dnrán y Bas proyecta la supresión de la Dirección de penales.

Han sido disueltos los orfeones de Bermeo y de Baracaldo.

El Gobierno ha desistido de rebajar el presupuesto del clero.

Cotización Oficial

Madrid 15 Septbre.. 4'00 t.

4 % interior . . .	63'70
— exterior . . .	69'90
Amortizable . . .	71'45
Cubas 1886. . . .	72'10
— 1890. . . .	60'15
Banco España . .	414'00
Tabacalera. . . .	311'50
París á la vista	23'30 á 23'35
Lóndres id.	00'00 á 00'00

1

sarios los premios para que se dedique á la lectura el segundo obrero, ni la amenaza de penas para que deje las cartas?

Que respondan las personas de sano criterio y consideren que á los niños se les puede hacer amar todos los grandes ideales, si se obra con arte, y se verán las inmensas consecuencias de una acertada *educación moral.*

VII.

Necesidad de reformar la enseñanza oficial, desterrar antiguallas y desacreditar rutinas.

Por lo expuesto en el número anterior y en vista de todo lo explicado, se habrá deducido ya una consecuencia de gran importancia: *hay que variar de rumbo,* hemos de fijarnos en lo *qué* se enseña y *cómo* se enseña á nuestros hijos. Hasta hoy se han hecho *cerebros-almacenes;* necesitamos *cerebros-fábricas.* Debemos desterrar muchas cosas de nuestros centros de enseñanza: los libros de texto, las explicaciones seguidas, las lecciones de memoria, los instructores, los carteles de lectura, etc., etc. Debemos introducir muchas cosas nuevas: la conversación familiar con los niños, los resúmenes de las enseñanzas que reciban, la intuición, las excursiones, los viajes de vacaciones, los Museos escolares, las Cajas de Ahorros, los juegos en el patio ó jardín (necesario en toda escuela), los trabajos manuales, la enseñanza del Arte, etc.

Los Maestros están obligados á conocer el arte de hacer hablar y pensar á los niños, para poder entablar conversación con ellos y *hacerles descubrir* las verdades que se hayan propuesto enseñarles.

Todo lo dicho (que aún tendrá que ampliarse más adelante) exige, como condición esencial para ser realizable, que el Maestro no tenga más allá de 35 ó 40 niños de la misma edad y que se hallen, poco más ó ménos, á la misma altura de des-

arrollo mental. Mientras haya escuelas donde con un solo Maestro y una sola clase vayan niños de 6 hasta 12 años, no es posible que se haga nada bueno. Cada treinta y cinco niños necesitan un educador, de modo que la Escuela debe dividirse en 3 ó 4 grupos, clasificando á los niños por su edad y conocimientos y encargando cada grupo á un profesor diferente. Entonces, cuando así se haga, se habrá entrado en el buen camino.

Si tuvieran que desterrarse todas las rutinas (algún día se hará) se educarían juntos los niños y las niñas. No se comprende la razón de educarlos separados. En la calle, en la casa, en el paseo, en el teatro y hasta en la iglesia, van juntos los hermanos con las hermanas, los amigos con las amigas, ¿porqué no han de estar juntos en la escuela? ¿Acaso porque la mujer es inferior al hombre en inteligencia y más débil? Que no es inferior en inteligencia lo están demostrando mujeres del temple de D.ª Belén Sárraga, que no faltan en España, y lo han dejado probado hasta la saciedad pensadoras de tan altos vuelos como la eminente Concepción Arenal, de fama y renombre europeos, que hizo la labor de varios hombres de talento y enmendó la plana, en más de un asunto, al primer filósofo inglés de los tiempos modernos, H. Spencer. Si en lo físico son algo más débiles, conveniencia es del hombre procurar reforzarlas, para que sean buenas esposas y madres robustas, y puedan llenar cumplidamente su delicada, difícil y santa misión.

Con la *coeducación* de los dos sexos ganaría mucho la moralidad, pues aprenderían á respetarse los muchachos y las muchachas. Ellas influirían en la educación del sentimiento en sentido humano y filantrópico; ellos contribuirían á dar valor y energía á las que tanto lo necesitan para cumplir sus deberes en este mundo.

Por lo demás, la experiencia está hecha. La Escuela Modele de Bruselas, dirigida por el sabio y entendido pedagogo Sluys, *coeduca* á los niños con las niñas; la Institución de Ma-

drid admite discípulas; y en muchos Estados del Norte América es general esta clase de educación. Cuantos pueblos lo han ensayado, sin resultar dificultad alguna y sí grandes ventajas, han seguido luego adoptándolo, porque es racional, justo y económico. ¿Podrá establecerse en Mahón? Creo que sí; nombrando un Director para la Escuela y dos Maestras, éstas se encargarían de las labores de las niñas, mientras el profesor se ocuparía en los trabajos manuales de los varones.

VIII.

El principal medio de educación es la instrucción.—Como debe darse la instrucción para que sea educativa.

La *instrucción* bien entendida, y en el más amplio sentido de la palabra, es un poderoso y principalísimo medio de *educación*. Si la instrucción se dá en malas condiciones puede ser perjudicial al individuo y contribuir á atrofiar la inteligencia. Los jesuitas conocen el sistema.

Es necesario desterrar de toda Escuela bien dirigida la enseñanza memorista y sustituirla por una enseñanza racional. Para éllo, debe conocer el maestro los buenos métodos y procedimientos, porque la Pedagogía es un arte que, cual todos los artes, tiene reglas y leyes á las cuales debe acomodarse quien quiere practicarlo.

Necesita saber colocar á los alumnos en frente de los objetos reales, de los hechos, de los fenómenos naturales, para que aprendan á observarlos, á analizarlos, á interpretarlos. Hay que ir con tiento, prevenir las ilusiones de los sentidos y seguir una gradación bien ordenada. Al principio ninguna lección en forma; cuidar especialmente de la cultura de los sentidos, con el fin de hacer de ellos buenos instrumentos de investigación.

Deben también explicarse y hacerse comprensibles á los niños las ideas de bien, virtud, honor; las virtudes individuales (sabiduría, prudencia, templanza, valor, actividad, limpieza); las virtudes domésticas (economía, amor paterno, filial y fraternal, cumplimiento de los deberes, etc.); las virtudes sociales (justicia, igualdad, libertad, caridad, propiedad, humildad, etc.); y la explicación clara y sencilla de todos los deberes del hombre y del ciudadano.

Con estas máximas y principios será sustituida ventajosísimamente la enseñanza moral que hoy reciben nuestros hijos. Y si el Maestro obra con arte, podrá llegar al ideal: *que los niños amen el Bien por el Bien mismo*, sin necesidad de estimularles con recompensas ó premios, ni atemorizarles con ninguna clase de castigos. Siempre hacemos con gusto aquellas cosas que nos agradan, que nos satisfacen; y hacemos con repugnancia lo que nos disgusta. Si podemos lograr que los niños amen lo bueno, lo bello, lo útil, y aborrezcan lo malo, lo feo, lo inútil, habremos adelantado mucho en el camino de la perfecta educación. Entonces harán con placer obras buenas y se apartarán con asco de las malas.

Cuando la inmensa mayoría de los hombres haya sido educada de este modo, no habrá necesidad de códigos, de leyes, ni de tribunales. Cada uno hará lo que deba por placer, por recreo, con satisfacción. ¿No habéis reparado que hay obrero que juega á las cartas todo el día de fiesta, regateando hasta el tiempo necesario para comer? ¿Porqué? Porque aquello le recrea, le divierte. Nadie se lo manda y trabaja desde la mañana hasta la noche, con tal entusiasmo, que le pasan las horas con rapidez extraordinaria. Tal otro obrero lee todo el domingo y roba horas al sueño para dedicarse á la lectura; no conoce las cartas y le aburre ver jugar. Hojeando libros trabaja éste muchas horas sin cansarse; hacedle manejar cartas y se disgustará y fastidiará soberanamente. Al primer obrero habrá que ofrecerle alguna recompensa para que lea y amenazarle con castigos para que no juegue. ¿Serán nece-